

Petro desmiente que su Gobierno le exigirá pasaporte vigente a los migrantes venezolanos para entrar, transitar y permanecer en Colombia

El presidente de Colombia, Gustavo Petro, desmintió este viernes, 26 de abril, que su Gobierno le exigirá pasaporte vigente a los migrantes venezolanos para entrar, transitar y permanecer en ese país.

“Esto no es cierto. Mi gobierno no exigirá pasaporte a los migrantes venezolanos”, afirmó Petro en un mensaje divulgado en su cuenta X.

La tarde de este jueves el medio colombiano [RCN Radio](#) publicó un borrador de un presunto documento que el Gobierno colombiano preparaba para endurecer los requisitos para el ingreso, tránsito y permanencia de ciudadanos venezolanos al país, debido a la normalización de las relaciones diplomáticas entre ambas naciones.

«El ministerio de Relaciones Exteriores tiene lista una resolución sencilla que derogará otra resolución de 2022 que permitía que ciudadanos venezolanos ingresaran a Colombia con pasaporte vencido, de ser emitida dicha decisión, la libreta debe tener plena vigencia», indicaron.

«Se espera que el Gobierno exija el pasaporte vigente a aquellos ciudadanos venezolanos que deseen ingresar, hacer tránsito y/o permanecer en Colombia», agregó el medio colombiano.

Con información de Alberto News